



CIRCULAR No. 023
(DEL 12 DE ABRIL DE 2021)

PARA DIRECTIVOS DOCENTES, RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
ASUNTO CRONOGRAMA DE CARGUE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (SIFSE)

Las Instituciones Educativas que no fueron objeto de institucionalización, y las Instituciones Educativas que fueron objeto de institucionalización, pero que no sufrieron ningún cambio en su estructura del FSE, pueden realizar el cargue de información Presupuestal correspondiente al **PRIMER** trimestre vigencia 2021 de los Fondos de Servicios Educativos.

Indicaciones a tener en cuenta para SIFSE

- El sistema se encuentra habilitado desde el día 14 hasta el 30 de abril de 2021.
- El cargue obedece a la ejecución realizada del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, en el sistema SIFSE (2021-4)
- El usuario, será el mismo que se utilizó en el cargue del 3 trimestre de 2020.
- Se deben reportar los errores presentados con pantallazos, detalle del error y aclarando código DANE y la entidad a la que pertenece, antes de la fecha de vencimiento del cargue de información, al correo electrónico **alejandra.yopez2007@gmail.com**.
- Una vez terminado el cargue de la información a la plataforma SIFSE, se deberá enviar de manera inmediata al correo electrónico **alejandra.yopez2007@gmail.com** el documento de **OFICIALIZADO**, este documento será verificado con los funcionarios del MEN, debido a las inconsistencias que presenta la plataforma.

Cabe anotar que la información reportada por los Fondos de Servicios Educativos es sujeto de revisión por parte de los entes de control.

NOTA: a los correos de las instituciones se enviaron los manuales de la plataforma.

MARGARITA MAYELI ROSERO MORA
Secretaría de Educación Departamental de Nariño (E)

| | Fecha | Firma |
|---|------------|-------|
| aprobo: FRANCISCO CHACON VAZQUEZ Subsecretario Administrativo y Financiero | 12/09/2020 | |
| Aprobo: SANDRA GOMEZ MARTINEZ Profesional Universitario 04 Financiera | 12/09/2020 | |
| Reviso MARIA ISABEL ARROYO ESTRADA Profesional Universitario 02 Contabilidad | 12/09/2020 | |
| Proyecto: MARIA ALEJANDRA YEPEZ Técnico Operativo Fondos de Servicios Educativos | 12/09/2020 | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. | | |